Pereira, 20 de octubre de 2026.

Doctora
JOHANNA VANESSA BEDOYA PUERTA
Contralora Municipal de Pereira
Ciudad.

Referencia: ANÁLISIS PROPUESTA

Para la ejecución del presente contrato, presentó propuesta con sus correspondientes anexos, el señor EDWARD ALEJANDRO OSORIO RUIZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.088.336.380.

1. **PERFIL DEL PROPONENTE:**

Abogado egresado de la Universidad Libre de Pereira (2023), Tarjeta Profesional No. 413417 del Consejo Superior de la Judicatura, vigente, y Diplomado en Contratación Estatal del Politécnico de Colombia (2025), con experiencia en asesoría jurídica, contratación estatal y litigio en entidades públicas y privadas, cuenta con la siguiente experiencia:

ENTIDAD	CARGO	FECHA
Saludcar Operación Colombia S.A.	Abogado Junior – Área Jurídica y Licitaciones	15/04/2026 a la fecha
ASVET	Asesor Jurídico Externo	08/2024 al 03/2026
Agropecuaria Jaramillo	Asesor Jurídico Externo	08/2024 al 04/2025
Trandecol S.A.S.	Coordinador de Gobierno – Contratación Estatal	21/02/2024 al 15/08/2024
Soluciones Administrativas y Empresariales S.A.S. (Aguas y Aguas de Pereira)	Contratista – Apoyo administrativo y operativo	03/02/2023 al 03/07/2023
Ejercicio independiente	Abogado Litigante	2023 a la fecha
Abogado Abelardo Aristizábal Zuluaga	Auxiliar Jurídico	2019 al 2023
Interasjudinet	Auxiliar Jurídico	2019 al 2020
Gestión Legal Abogados Asociados S.A.S.	Analista Comercial y Dependiente	27/11/2016 al 28/02/2019

2. **ANÁLISIS DE DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA PROPUESTA:**

Propuesta del contratista, copia de la cédula de ciudadanía, certificado bancario, declaración de bienes y rentas, acta de grado, hoja de vida de la función pública, RUT, certificado de experiencia laboral, certificado de antecedentes disciplinarios, penales y fiscales, comprobante de afiliación al sistema de seguridad social en EPS, AFP.

3. CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD:

La Contraloría Municipal de Pereira, hace constar que para la ejecución del presente contrato, presentó propuesta con sus correspondientes anexos**,** el señor EDWARD ALEJANDRO OSORIO RUIZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.088.336.380, el cual es idóneo para realizar el acompañamiento en la Subcontraloría y el Despacho de la Contralora, cuyo objeto es la "Prestación de servicios profesionales especializados como abogado para acompañar la defensa jurídica, judicial y representar los intereses de la Contraloría Municipal de Pereira en los procesos externos que le sean asignados ante las correspondientes instancias judiciales y apoyo jurídico en el Despacho de la Contralora y la Subcontraloría de acuerdo con la necesidad del servicio que se requiera satisfacer", ya que posee la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar el objeto a contratar de manera integral, de conformidad con el perfil definido en los estudios previos.

4. ANÁLISIS TÉCNICO Y ECONÓMICO:

Para la realización de la actividad ya descrita**,** el abogado, señor EDWARD ALEJANDRO OSORIO RUIZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.088.336.380, presentó propuesta por valor de TRES **MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.200.000),** pagaderos mediante un (01) único pago por valor de **TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.200.000),** teniendo en cuenta la disponibilidad presupuestal con la que cuenta la entidad actualmente, para un plazo de **TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO,** la cual una vez analizada con su correspondiente hoja de vida y sus anexos, se concluye que cumple con los requisitos exigidos para la contratación teniendo en cuenta que dicho valor se ajusta al presupuesto determinado por la Contraloría Municipal de Pereira en los estudios previos.

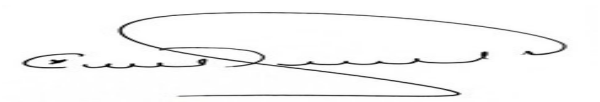
5. FORMA TÉCNICA DE SATISFACER LA NECESIDAD:

Para satisfacer las necesidades de la Contraloría Municipal de Pereira descrita en el estudio previo, la Entidad cuenta con los recursos económicos dispuestos en el Presupuesto afectado: *Servicios de asesoramiento y representación jurídica relativos a otros campos del derecho* Rubro: 2.1.2.02.02.008, Clasificación Central de Productos (CPC) del DANE*:* 82120, Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP No. 232 del 15 de octubre de 2026.

RECOMENDACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL Y ORDENADOR DEL GASTO DE LA ENTIDAD:

Una vez analizada la propuesta presentada**,** se recomienda celebrar el contrato de prestación de servicios profesionales con el abogado, señor EDWARD ALEJANDRO OSORIO RUIZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.088.336.380, quien cumple con todos los requisitos de idoneidad, técnicos y presupuestales exigidos para esta contratación, requerido en el estudio previo, y cuya propuesta se considera favorable y ajustada al presupuesto oficial determinado por la entidad.

Cordialmente,



CARLOS ANDRÉS TRUJILLO PIEDRAHITA
Subcontralor Municipal de Pereira

Revisó: Yeisson Arley Córdoba Lloreda – Jefe Oficina Asesora Jurídica.